

Equipo docente

- **Director: Armando Segundo Andruet** (h) es Doctor en Derecho por la Universidad Católica de Córdoba. Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Es Profesor Titular de la Cátedra de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba. Es Director del Centro de Bioética de la Universidad Católica de Córdoba y Director del Área de Investigación y Ensayos del Centro de Perfeccionamiento Ricardo Núñez. Es docente de posgrado en prestigiosas universidades de Argentina y el exterior.

Posee múltiples publicaciones tanto de artículos en revistas especializadas como libros y capítulos de libros. Ha recibido distinciones internacionales, entre ellas el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de San Pedro de la República del Perú.

Se ha desempeñado como Presidente de la Sala Civil y Comercial del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba y como Vocal de ese Tribunal desde el año 2004 hasta 2014.

- **Codirector: Kevin Lehmann** es Licenciado en Sociología y en Ciencias Políticas, egresado de la Universidad Complutense (Madrid, España) y Bachiller en Ciencias Políticas de la Universidad del Salvador de Buenos Aires. Magister en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones de la Universidad Austral de la misma ciudad, entre otros posgrados. Docente universitario, expositor en múltiples cursos y seminarios. Autor de numerosas publicaciones sobre la materia de su especialidad.

-**Coordinador Académico: Leonardo Altamirano** es Doctor en Semiótica y Licenciado en Ciencias de la Información. Cursó ambas carreras en la Universidad Nacional de Córdoba. Ha sido distinguido con

el Segundo Premio en la edición 2007 del Concurso de Periodismo organizado por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Categoría Periodismo Judicial, con auspicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Está a cargo de la Oficina de Prensa y Proyección Socio Institucional del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, desde mayo del año 2007 hasta la actualidad. Previamente, se desempeñó como redactor y editor de la sección "Justicia", en el diario Comercio y Justicia, hasta abril del año 2007.

- Coordinadora Institucional: Silvana Elisabeth Lucero Barzola

es Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de San Luis. Locutora Universitaria por la Universidad Nacional de San Luis. Maestranda en la carrera Maestría en Comunicación Institucional (etapa defensa de tesis). Diplomada en Comunicación Judicial (2012) por la Universidad Nacional de Córdoba. Es integrante del Consejo Académico del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de San Luis "Dr. Tomás Jofré" y miembro del Consejo Consultivo de la Escuela de Especialización para la Magistratura y la función Judicial "Dr. Juan Crisóstomo Lafinur". Desde 2019 se desempeña como docente en la Tecnicatura universitaria en gestión judicial y Tecnicatura universitaria en gestión universitaria dependientes del Instituto Politécnico Instituto Politécnico y Artístico Universitario, de la Universidad Nacional de San Luis.

Desde el año 2006 al 2017 se desempeñó de forma provisoria como Encargada de la Oficina de Prensa del Poder Judicial de San Luis, y en 2017, gana el concurso como Directora de Prensa y Comunicación Institucional del Poder Judicial de San Luis, cargo que ejerce a la fecha.

Posee una antigüedad de 16 años en la prestación de servicios como agente judicial del referido tribunal.

-Tutores

Esteban David Jofré es Licenciado en Comunicación Social, con Orientación en Promoción Cultural y Educativa. Egresado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis (Trabajo Final: Ser feriante: "El uso del espacio público como alternativa laboral". Una mirada desde Pierre Bourdieu sobre las representaciones y prácticas sociales que suceden en la feria americana de San Luis); diplomado en Comunicación Judicial 2018 por la Universidad Nacional de Córdoba, y con trayectoria como periodista en medios gráficos y digitales. Ha ejercido la docencia en escuelas secundarias y realicé una pasantía docente con calificación de "Excelente" en la cátedra Política y Comunicación de la Universidad

Nacional de San Luis. Alumno de la Especialización en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de San Luis (etapa de trabajo final). Desde el año 2017, se desempeña en la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional del Poder Judicial de San Luis.

Joana Natalí Sánchez es Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de San Luis. Es Diplomada en Comunicación Judicial por la Universidad Nacional de Córdoba. Desde el 2013 se desempeña como docente de nivel secundario del espacio curricular Lengua y Literatura, y desde el 2014 como docente de nivel secundario en el espacio curricular Cultura y Comunicación. Desde el año 2017 cumple funciones como Correctora de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional del Poder Judicial de la provincia de San Luis.